



Ing. Héctor Meneses Arrieta
Presidente Municipal
Constitucional

Mtra. Ruth Meneses Escalera
Síndico Municipal

**C. Edwin Naim Suárez
Gutiérrez**
Presidente en turno de la H.
Asamblea

C. Pedro Vera Ostría
Secretario en turno de la H.
Asamblea

**C. Sandra Fabiola García
Hernández**
Regidora

C. Rosendo García Roldán
Regidor

Lic. Perla Lilita Suárez Islas
Regidora

C. Francisco Pérez Delgadillo
Regidor

C. Josefa Peña Ávila
Regidora

C. Nemorio Meneses Juárez
Regidor

**Lic. Nadia Isabel Mateos
Palacios**
Regidora

C. Ricardo Zamora Osorno
Regidor

**Ing. Martha Elena Arias
González**
Regidora

C. Martha López Vargas
Regidora

C.C.P. - Archivo
R.O.

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL CAMINANDO FIRME ADMINISTRACIÓN 2016 – 2020

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los integrantes de la Honorable Asamblea Municipal a la **Sesión Extraordinaria NO. 25** el próximo **lunes 10 de abril del presente año.**

Dicha sesión dará inicio en punto de las **13:30 hrs.**, en la Sala de Cabildo "**Cesario Enciso**".

Mucho agradezco se sirvan organizar sus agendas, toda vez que esta actividad es de suma importancia y requiere la participación de todos. Aprecio en todo lo que vale su puntual asistencia, sin más por el momento, reciban un cordial y afectuoso saludo.

ATENCIÓN



2016 - 2020

C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
Presidente en turno de la H. Asamblea

Zempoala, Hgo., a 07 de abril de 2017

Plaza Principal 5/N Col. Centro,
Zempoala, Hidalgo, México.

01 (743) 741 5088

zempoala2020@gmail.com

www.zempoalagob.mx



**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
CAMINANDO FIRME
ADMINISTRACIÓN
2016-2020**

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA DE LA MISMA.

3.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA FIRMA DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA. Y SE AUTORICE QUE SE EXENTE DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES COMO SON AVALÚO, ALTA DEL PREDIO OCULTO Y TRASLADO DE DOMINIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 25

Zempoala, Hgo., a 10 de abril de 2017

RO.



**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
CAMINANDO FIRME
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.25

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA Presidente Municipal Constitucional	
2	MTRA. RUTH MENESES ESCALERA Síndico Municipal	
3	C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ Presidente en turno de la H. Asamblea Municipal	
4	C. PEDRO VERA OSTRIA Secretario en turno de la H. Asamblea Municipal	
5	C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ Regidora	
6	C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN Regidor	
7	LIC. PERLA LILIANA SUÁREZ ISLAS Regidora	
8	C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO Regidor	
9	C. JOSEFA PEÑA ÁVILA Regidora	
10	C. NEMORIO MENESES JUÁREZ Regidor	
11	LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS Regidora	
12	C. RICARDO ZAMORA OSORNO Regidor	
13	ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ Regidora	
14	C. MARTHA LÓPEZ VARGAS Regidora	



Josefa Peña Ávila

[Handwritten signatures]

H. ASAMBLEA MUNICIPAL, ZEMPOALA, HGO. 2016 - 2020

CAMINANDO FIRME
 ADMINISTRACIÓN 2016-2020.

ACTA DE CABILDO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 25

SIENDO LAS 13:55 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2017, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO "CESAREO ENCISO" UBICADAS EN PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO, CENTRO, ZEMPOALA, HGO., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS CC. ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, MTRA. RUTH MENESES ESCALERA, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES Y REGIDORAS EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ, PEDRO VERA OSTRIA, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ, ROSENDO GARCÍA ROLDÁN, LIC. PERLA LILIANA SUÁREZ ISLAS, FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO, JOSEFA PEÑA ÁVILA, NEMORIO MENESES JUÁREZ, LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, RICARDO ZAMORA OSORNO, ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ, MARTHA LÓPEZ VARGAS, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDIARIA NO. 25 BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIEN DE MANERA ANTICIPADA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]


 2016 - 2020



Josefa Pineda Acuña



2016 - 2020

3. **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA FIRMA DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA. Y SE AUTÓRICE QUE SE EXCENTE DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES COMO SON AVALÚO, ALTA DEL PREDIO OCULTO Y TRASLADO DE DOMINIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.**

EL GOBIERNO DEL ESTADO POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA HA IMPLEMENTADO EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA JURIDICA A LOS POSEEDORES DE TIERRAS CONOCIDAS COMO PREDIOS OCULTOS AL FISCO QUE NO CUENTAN CON ESCRITURA PÚBLICA, PARA LO CUAL TRAMITA A BAJOS COSTOS JUICIOS DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD. PERPETUAM A QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN PÚBLICA, PACÍFICA CONTINUA Y POR MAS DE 10 AÑOS TIERRAS EN CARÁCTER DE DUEÑO OTORGANDO TITULO DE PROPIEDAD SUPLETORIO A TRAVÉS DE SENTENCIA PROTOCOLIZADA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD. PARA ELLO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN COORDINACIÓN CON LA DEFENSORÍA PÚBLICA SE ENCARGAN DE INTEGRAR EL EXPEDIENTE; INICIAR LA DEMANDA CORRESPONDIENTE ANTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, Y EXENTAR AL BENEFICIARIO DEL PAGO DE DERECHOS ESTATALES COMO SON CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN DEL LA ESCRITURA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, DEBIENDO PAGAR EL BENEFICIARIO SOLO LOS HONORARIOS DEL NOTARIO PÚBLICO A UN COSTO ACCESIBLE. CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE PROGRAMA SE PROMUEVA EN EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA ES NECESARIO QUE ESTA HONORABLE ASAMBLEA FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LA COORDINACIÓN JURIDICA DE GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EXENTAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES COMO SON AVALÚO, ALTA DEL PREDIO OCULTO Y TRASLADO DE DOMINIO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE PROGRAMA IMPACTE DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS.

Vertical signatures and stamps on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Official seal and handwritten text at the bottom center.

2016 - 2020



2016 - 2020



Josefa Reina Ceula



ACUERDOS

2016 - 2020

POR CUANTO AL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORIA. SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

RESPECTO AL PUNTO NÚMERO TRES, LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL AUTORIZAN POR UNANIMIDAD AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A SUSCRIBIR EL CONVENIO CON LA COORDINACIÓN JURIDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA FIRMA DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA.

ASIMISMO, SE ACUERDA EXENTAR DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES COMO SON AVALÚO, ALTA DEL PREDIO OCULTO Y TRASLADO DE DOMINIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, QUIENES DEBERÁN DE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

PRIMERO. - SER CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA Y CONTAR CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA CUYO DOMICILIO DEBERA COINCIDIR CON EL DEL TERRENO A ESCRITURAR O EN SU DEFECTO SER DE ALGUNA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO. - SOLO SE APOYARÁ CON UN TRÁMITE POR BENEFICIARIO.

TERCERO. -TRATANDOSE DE TERRENOS URBANOS LA SUPERFICIE NO DEBERÁ SER MAYOR DE CINCO MIL METROS CUADRADOS Y EN TERRENOS RÚSTICOS LA SUPERFICIE NO DEBERÁ SER MAYOR DE 5 HECTAREAS.

CUARTO. - EL BENEFICIARIO DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, ASÍ COMO LOS QUE SEÑALE EL PROGRAMA.

[Handwritten signature]



2016 - 2020

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Josefa Ruiz Cuila

Ruth

[Handwritten signature]

DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR, EL C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ, PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SIENDO LAS 14:13 HRS., DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2017. FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. RUTH MENESES ESCALERA
SÍNDICO MUNICIPAL

Edwin



2016 - 2019
C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR
PRESIDENTE DE H. ASAMBLEA

Pedro

C. PEDRO VERA OSTRIA
REGIDOR
SECRETARIO DE H. ASAMBLEA

Sandra

C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ
REGIDORA

Rosendo

C. ROSENDO GARCÍA ROLDÁN.
REGIDOR

Perla

LIC. PERLA LILIANA SUÁREZ ISLAS
REGIDORA

Francisco

C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO
REGIDOR



Josefa Peña Avila

C. JOSEFA PEÑA AVILA
REGIDORA

[Signature]

LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS
REGIDORA

[Signature]

ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ
REGIDORA



[Signature]
[Signature]

2016 - 2020



[Signature]

C. NEMORIO MENESES JUÁREZ
REGIDOR

[Signature]

C. RICARDO ZAMORA OSORNO
REGIDOR

[Signature]

C. MARTHA LÓPEZ VARGAS
REGIDORA.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



2016 - 2020